



**REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN AL MERCADO  
N° Doc2093499183**

**COMUNICADO No. 1**

El Profesional Junior de Procura designado, en uso de sus facultades para la realización de este RIM, teniendo en cuenta las siguientes

**CONSIDERACIONES:**

1. Que el 27 de marzo de 2026 tuvo lugar la apertura del Requerimiento de Información al Mercado N° **Doc2093499183** cuyo objeto es **IDENTIFICAR EVENTUALES PROVEEDORES QUE ESTÉN EN LA CAPACIDAD DE PRESTAR EL SERVICIO DE "SUMINISTRO DE ENERGÍA RENOVABLE CON CONEXIÓN DIRECTA PARA PRODUCCIÓN DE HIDRÓGENO DE BAJAS EMISIONES EN CERCANÍAS A BARRANQUILLA.**
2. **ECOPETROL** en aras de garantizar que exista participación plural en el citado Requerimiento de Información al Mercado, se modifica la fecha de recibo de información en el cronograma.

**RESUELVE:**

1. Modificar en el **CRONOGRAMA**, en la etapa **PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN DE MERCADO**, la fecha de cierre, quedando programada así:

ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS – FECHA / LUGAR
<p><b>Presentación de la Información del Requerimiento de Información al Mercado</b></p>	<p><b>Cierre del plazo para la presentación de la información: 24 de abril de 2026 antes de las 4:00 pm</b> hora colombiana.</p> <p>Todos los documentos que conforman la Invitación deben radicarse electrónicamente a través de la plataforma tecnológica ARIBA <a href="http://supplier.ariba.com">supplier.ariba.com</a>, accediendo directamente al número del <b>RIM</b> respectivo y enviando la información a través del botón <b>enviar respuesta completa</b>.</p> <p>Adicionalmente, si el <b>PARTICIPANTE</b> no se encuentra registrado en la plataforma ARIBA, podrá enviar su información a través del siguiente correo <a href="mailto:proyectos330@ecopetrol.com.co">proyectos330@ecopetrol.com.co</a> antes de la fecha y hora antes mencionada. Al mismo correo se deberán dirigir las inquietudes o preguntas relacionadas con la RIM.</p> <p>El <b>PARTICIPANTE</b> será responsable de verificar antes de la última fecha para la recepción de la Información, que los documentos que ha cargado en la herramienta y/o correo electrónico estén completos y puedan ser</p>



ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS – FECHA / LUGAR
	visualizados en su contenido.  <b>NOTA:</b> Tener en cuenta que el envío de los documentos por correo electrónico debe ser enviado en archivo.zip o enviado en varios correos electrónicos que no supere cada correo los 10MB.

Las demás previsiones no incluidas en el presente comunicado permanecen invariables.

Dado en Bogotá, a los 14 (catorce) días del mes de abril de 2026.

DocuSigned by:  
*Diego Rafael Torres Mora*  
1576B099E8594D6...  
**DIEGO RAFAEL TORRES MORA**  
Profesional de Procura